

Bogotá D.C., 09 de julio de 2025

Señor,  
**RICARDO ANTONIO MELO RODRÍGUEZ**  
**Subdirector (e)**  
**Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica**  
Servicio Nacional de Aprendizaje

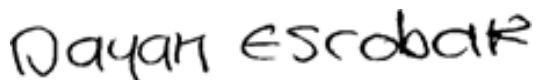
Asunto: Solicitud autorización terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.7384821 del año 2025.

Reciba un cordial saludo. Atentamente, me permito hacer referencia al contrato vigente No CO1.PCCNTR.7384821 del año 2025 para el cual he sido contratado en el Centro para la industria de la comunicación Gráfica, con el objeto de *“Prestar los servicios profesionales para implementar acciones que promuevan la prevención de las enfermedades y promoción de la salud integral, dirigidas a los aprendices, contemplados en el Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz del Centro de Formación y normatividad vigente. Conforme a los tipos de modalidades (Presencial, Virtual de la formación profesional integral que tenga el Centro Cenigraf y a las diferentes jornadas (diurna, nocturna y fines semana).”*. suscrito el 2 de febrero de 2025.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto la solicitud de Terminación anticipada y Liquidación por mutuo acuerdo de dicho contrato teniendo en cuenta que por Motivos personales que me impiden continuar con la ejecución de las actividades pactadas. Esta decisión ha sido tomada de manera voluntaria y consciente, priorizando situaciones de índole personal que afectan la disponibilidad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. El contrato se Terminará Anticipadamente y se Liquidará por Mutuo Acuerdo partir del 10 de julio de 2025 debido a la imposibilidad de ejecución contractual.

La presente solicitud cuenta con la aprobación de la supervisión contractual

Atentamente;



**Dayan Stephane Escobar Rodas**  
CC. 1.024.558.936 de Bogotá D. C.  
Contratista

Aprobó: Sonia Esperanza Camargo Solano.  
Supervisor del contrato.

